



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA PRIVADA DEL PLENO  
DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DEL PODER  
JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA, EN FUNCIONES DE  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,  
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA, CELEBRADA A LAS CATORCE  
HORAS DEL DIECISÉIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL  
VEINTICINCO, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA,  
CON SEDE EN CIUDAD JUDICIAL, SANTA ANITA HUILOAC,  
APIZACO, TLAXCALA, BAJO EL SIGUIENTE:**

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación del acta 08/2025 de este Cuerpo Colegiado.
- III. Análisis, discusión y determinación del oficio número DRM/773/2025, recibido el quince de diciembre de dos mil veinticinco, signado por la Jefa del Departamento de Recursos Materiales.

**I. Verificación del quórum**

Lcdo. Sergio Pérez George, Presidente del Órgano de Administración Judicial. - - - - -	Presente - - - - -
Mtro. Germán Mendoza Papalotzi, integrante del Órgano de Administración Judicial. - - - - -	Presente - - - - -
Mtro. Raymundo Amador García, integrante del Órgano de Administración Judicial. - - - - -	Presente - - - - -
Lcda. Edna Oded Pérez García, integrante del Órgano de Administración Judicial. - - - - -	Presente - - - - -

Lcda. Sonia Lilian Rodríguez Becerra, integrante del Órgano de Administración Judicial. -----	Presente -----
Lcdo. Dagoberto Torres López, Contralor del Poder Judicial del Estado, con voz. -----	Presente -----
C. P. Fabián Montiel Gómez, Tesorero del Poder Judicial del Estado, con voz. -----	Presente -----
Lcda. Marcela Sánchez García, directora Jurídica del Poder Judicial del Estado, con voz. -----	Presente -----
Lcda. Yalina Domínguez Carro, Secretaria Ejecutiva del Órgano de Administración Judicial, con voz. -----	Presente -----

**En uso de la palabra, la Secretaria Ejecutiva dijo:** Presidente le informo que existe quórum legal para sesionar el día de hoy por encontrarse presentes los nueve integrantes de este Cuerpo Colegiado, cinco con derecho a voz y voto, y cuatro, sólo con derecho a voz, lo anterior en términos de lo previsto en el acuerdo X/07/2025, del Pleno del Órgano de Administración Judicial.

**En uso de la palabra, el Presidente dijo:** En razón de existir quórum legal, declaro abierta la presente sesión para que todos los acuerdos que se dicten, tengan la validez que en derecho les corresponde, asimismo se faculta a la Secretaria Ejecutiva girar los oficios respectivos para comunicar los acuerdos que se emitan; para continuar, someto a consideración el orden del día de la convocatoria que les fue entregada. **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

**ACUERDO II/09/2025. Lectura y aprobación del acta**

**08/2025. -----**



Se da lectura al acta 08/2025 de este Cuerpo Colegiado, misma que se aprueba por unanimidad de votos.

ACUERDO      III/09/2025.      Oficio      número  
DRM/773/2025, recibido el quince de diciembre de dos mil veinticinco, signado por la Jefa del Departamento de Recursos Materiales. - - - - -

Dada cuenta con el oficio de referencia, mediante el cual, la Jefa del Departamento de Recursos Materiales, informa a este Cuerpo Colegiado que, en virtud de las necesidades para atender las funciones Jurisdiccionales y Administrativas del Poder Judicial del Estado, conforme a los términos que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala; pone a su consideración el servicio de SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA PARA EL CONSUMO DEL PERSONAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA, a efecto de autorizar el inicio del procedimiento de licitación, para ello, remite la propuesta de bases, calendario y convocatoria procedimiento que se identificará de la manera siguiente:

NO. DE LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN GENERAL
PJET/LPN/031-2025	SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA PARA EL CONSUMO DEL PERSONAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA

Precisando que el periodo de venta de bases sería a partir de la publicación de la presente convocatoria, del 17 al 19 de diciembre de 2025, en días hábiles en un horario de 09:00 a las 14:00 horas.

En atención a lo anterior, a efecto de iniciar en tiempo y forma con el procedimiento de licitación que permita adquirir el servicio de SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA PARA EL CONSUMO DEL PERSONAL DEL PODER JUDICIAL DEL

ESTADO DE TLAXCALA, con la finalidad de que al inicio de las actividades en el próximo dos mil veintiséis; se esté en condiciones óptimas de brindar los servicios a los justiciables, con fundamento en lo que establecen los artículos 85 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 61, 68 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública, determina:

1. Tomar conocimiento del oficio y anexos de cuenta.
2. Autorizar el inicio del Procedimiento de Licitación Pública para la adquisición del servicio de “SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA PARA EL CONSUMO DEL PERSONAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA,” el cual se identificará con el número de Licitación Pública Nacional PJET/LPN/031-2025.
3. Aprobar el calendario, convocatoria y bases para el inicio del procedimiento en cita.
4. Instruir a la Jefa de Recursos Materiales, lleve a cabo el procedimiento de Licitación Pública Nacional, en estricta observancia a la Ley de la materia y demás normatividad aplicable; y en su momento, dar cuenta a este Órgano Colegiado, para la emisión del fallo correspondiente.
5. Dado que es prioritario el inicio del procedimiento en cita, se instruye al Tesorero del Poder Judicial del Estado, para que una vez que se apruebe por parte del Congreso del Estado, el presupuesto de egresos para el Poder Judicial del Estado para el Ejercicio Fiscal 2026, a la brevedad presente ante el Pleno del Órgano de Administración Judicial, la propuesta de presupuesto de ingresos y egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2026, para la aprobación respectiva, en el que se etiquete lo relativo a la adquisición del servicio de



## COMITÉ DE ADQUISICIONES

“SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA PARA EL CONSUMO DEL PERSONAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA”, hecho que sea, lo informe a este Comité de Adquisiciones y a la Jefa de Recursos Materiales, a fin de tener pleno conocimiento del techo presupuestal y estar en condiciones de llevar a cabo la evaluación de las propuestas técnicas y económicas de los licitantes que participen en dicho procedimiento.

Comuníquese esta determinación a la Jefa de Recursos Materiales, para su conocimiento y efectos legales correspondientes, en vía de reiteración al Contralor, Tesorero y Directora Jurídica del Poder Judicial del Estado, para los efectos administrativos y legales a que haya lugar. **SE DECLARA APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

Al no haber otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con quince minutos del día de su inicio, se da por concluida la Sesión Extraordinaria Privada del Pleno del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, en funciones de Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado, levantándose la presente acta, que firman para constancia los que en ella intervinieron, así como la Licenciada Yalina Domínguez Carro, Secretaria Ejecutiva del Pleno del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.

Lcdo. Sergio Pérez George  
Presidente del Pleno del Órgano de Administración Judicial  
del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala

CONTINUACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA PRIVADA DEL  
PLENO DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DEL PODER  
JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA, EN FUNCIONES DE COMITÉ DE  
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA,  
CELEBRADA A LAS CATORCE HORAS DEL DIECISÉIS DE DICIEMBRE DE DOS  
MIL VEINTICINCO.

Lcda. Sonia Lilian Rodríguez

Becerra

Integrante del Pleno del Órgano  
de Administración Judicial del  
Poder Judicial del Estado de  
Tlaxcala

Lcdo. Germán Mendoza

Papalotzi

Integrante del Pleno del Órgano  
de Administración Judicial del  
Poder Judicial del Estado de  
Tlaxcala

Lcda. Edna Oded Pérez García  
Integrante del Pleno del Órgano  
de Administración Judicial del  
Poder Judicial del Estado de  
Tlaxcala

Mtro. Raymundo Amador García  
Integrante del Pleno del Órgano  
de Administración Judicial del  
Poder Judicial del Estado de  
Tlaxcala

Lcdo. Dagoberto Torres López  
Contralor del Poder Judicial del  
Estado

C.P. Fabián Montiel Gómez  
Tesorero del Poder Judicial del  
Estado

Lcda. Yalina Domínguez Carro  
Secretaria Ejecutiva del Pleno del  
Órgano de Administración Judicial

Lcda. Marcela Sánchez García  
Directora Jurídica del Poder  
Judicial del Estado.